

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

25982 *Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre" por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato del Servicio para el mantenimiento de los equipos de resonancia magnética marca GENERAL ELECTRIC instalados en el Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación - Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Número de expediente: 2017-0-138.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratos_publicos).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Servicio para el mantenimiento de los equipos de resonancia magnética marca General Electric instalados en el Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Lote: Lote único.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50400000-9 Servicios de Reparación y Mantenimiento de Equipo Médico y de Precisión.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Doue.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 01/12/2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 484.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 220.000,00 euros. Importe total: 266.200,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22/03/2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 01/05/2018.
 - c) Contratista: Apr 1998, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 177.100,00 euros. Importe total: 214.291,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta de adjudicación ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, 3 de mayo de 2018.- La Directora Gerente, doña Carmen Martínez de Pancorbo González.

ID: A180030405-1

cve: BOE-B-2018-25982